




---

# GESTION DE LA RECREACION

CARLOS ALBERTO RICO A.  
Presidente FUNLIBRE



---

La Gestión es **una de las 4 áreas de efectividad** del Plan Nacional de Recreación ...  
o sea es una de las áreas en que debemos generar resultados para cumplir la misión del sector.

Y en el Plan 2004-2009 se le coloca el **énfasis en el Posicionamiento en todos los ámbitos del derecho a la recreación ...**  
lo que supone

# PREMISA 1 / 3

---

- Hay que incrementar el número de departamentos y municipios con planes sectoriales de recreación en sus respectivos ámbitos, lo cual requiere una intensa labor por parte de los institutos de deporte y recreación, una gestión amplia con los otros sectores y la participación directa de las comunidades (con representación de todos los segmentos y condiciones en la misma).

En la medida que los directores de los institutos y sus equipos de trabajo se convenzan de la capacidad de la recreación para contribuir a los propios objetivos de desarrollo institucional, podrán tener más argumentos para convencer a otros y posicionar a la recreación como un servicio social básico.

# PREMISA 2 / 3

---

- Partiendo del reconocimiento de la recreación como un servicio al que todos tienen derecho y en el que todos deben intervenir para ampliar las ofertas, es necesario generar procesos de **educación para el ocio y la recreación desde la escuela y la comunidad**, para que sean las personas en primera instancia quienes se apropien de tal derecho y así mismo tomen acciones para generar hábitos de recreación, partiendo del supuesto que igualmente el Estado cualifica el sistema de prestación de servicios a nivel local.
- Conocimiento por parte de políticos, alcaldes, gobernadores, funcionarios de las diferentes instituciones y entidades de los beneficios de la recreación y el valor de su impacto social.
- Para lograrlo, es necesario realizar una fuerte gestión local, regional, nacional e internacional, el fortalecimiento de la Red Nacional de Recreación con el concurso de todos sus miembros y de las instituciones que representan.

# PREMISAS 3 / 3

---

- La transversalidad de la recreación es una de las principales fortalezas que tiene el sector en la medida que le abre inmensas posibilidades de incidir sobre problemas socialmente relevantes.
- Para que el desarrollo humano sea posible es absolutamente necesario que la población tenga garantía de sus derechos, donde la recreación entra a ser tan prioritario como cualquier otro.
- Históricamente las instituciones que prestan “servicios humanos” operan como si existieran en el vacío, cada una intenta solucionar los problemas sociales por sí sólo. Esto a menudo las lleva a ser redundantes, a un mayor esfuerzo y pérdida y en ocasiones a la inhabilidad para comprender el problema. En el caso del sector y las organizaciones de recreación, aunque no puedan resolver los problemas si pueden hacer la diferencia, dado su impacto sobre los procesos de crecimiento individual y desarrollo a través de la recreación.

# Sabemos ...

---

- Cuál es el impacto de los programas de recreación deportiva sobre la salud de los colombianos?,
- Los programas de extensión de jornada contribuyen a la formación integral de los niños?, desarrollan competencias? valores?,
- Cuál es el impacto económico de los parques?, o su impacto ambiental?
- Se cuenta con indicadores para medir los beneficios de la recreación?

**En tanto no se respondan estas preguntas difícilmente se logrará convencer a los socios potenciales de la bondad de trabajar conjuntamente.**

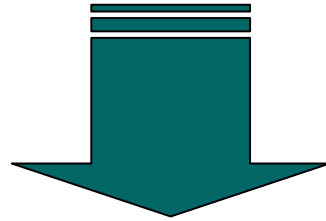
# AMBITOS DE GESTION



# A. GESTION EN LO CONCEPTUAL

---

**PRODUCCION, ADAPTACION, SOCIALIZACION  
PARA LA APROPIACION SOCIAL DEL  
CONOCIMIENTO**



**ARGUMENTAR CONCEPTOS,  
BENEFICIOS  
MEJORAMIENTO CUALITATIVO DE  
BENEFICIOS Y PROGRAMAS**

Sentido de la recreación / desarrollo humano / dimensiones  
del ser humano / necesidades / satisfactores



## B. GESTION EN EL AMBITO POLITICO

---

- Modificación de creencias erróneas ante todo sobre el sentido asignado de diversión, masificación y su carácter de servicio social que no provee un “Bien Social” amplio sino que se agota en el individuo.
- Dinamización de nuevas formas de hacer política
- Dinamización de procesos de descentralización y participación
- Socialización de los beneficios de la recreación y deslinde del deporte competitivo.

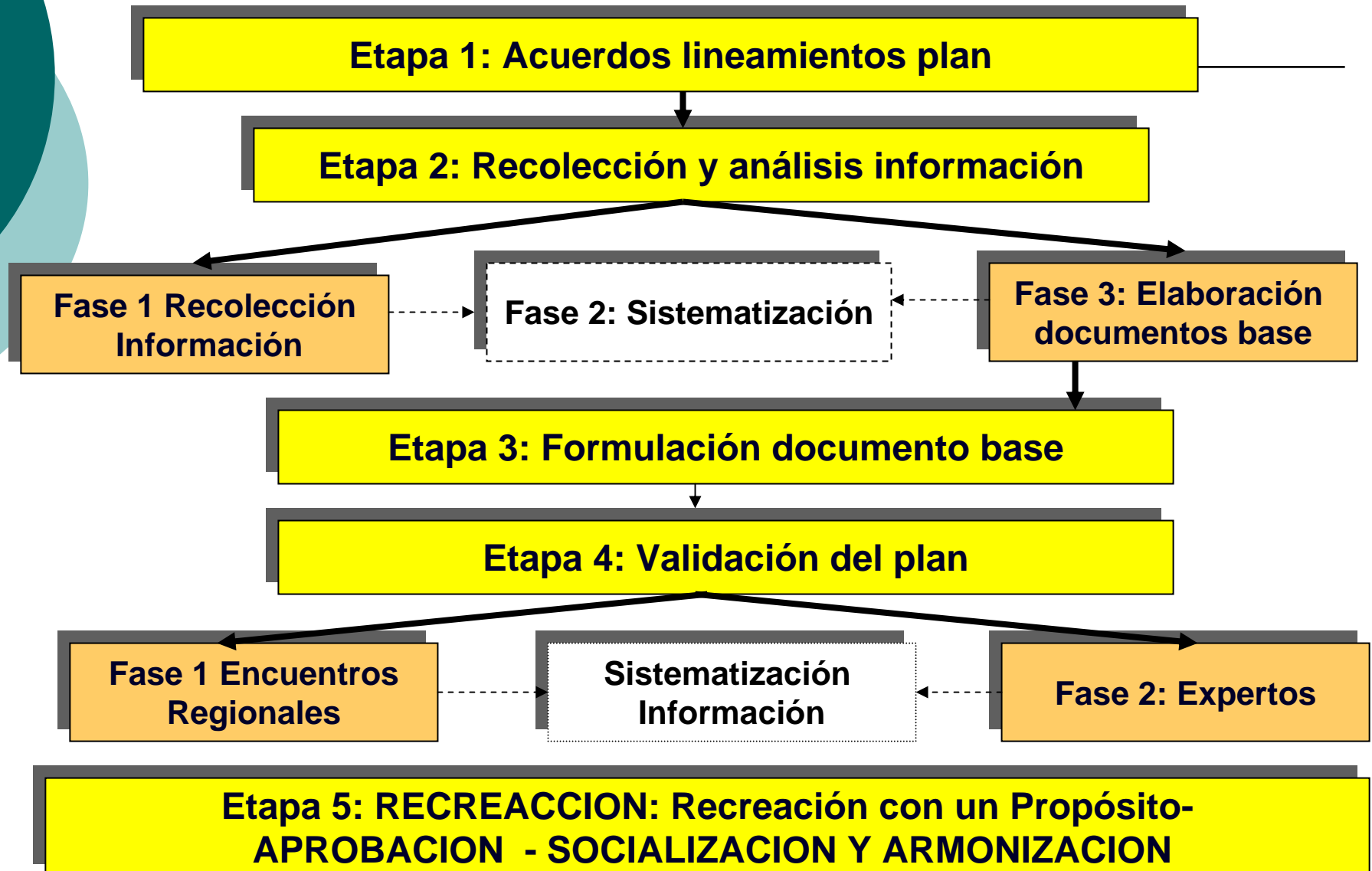
# GESTION EN EL AMBITO POLITICO

---

## Estrategias

- Validación participativa de planes.
  - Anticipación de situaciones
  - Articulación de los distintos niveles territoriales

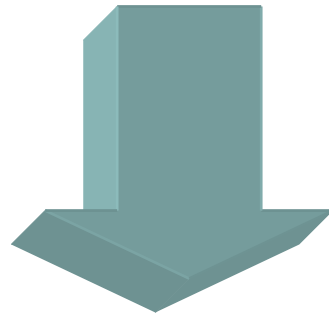
# FLUJOGRAMA DEL PROCESO PARA LA FORMULACION, VALIDACION Y ARMONIZACION DEL PLAN



# LA RECREACION COMO UN BIEN SOCIAL

---

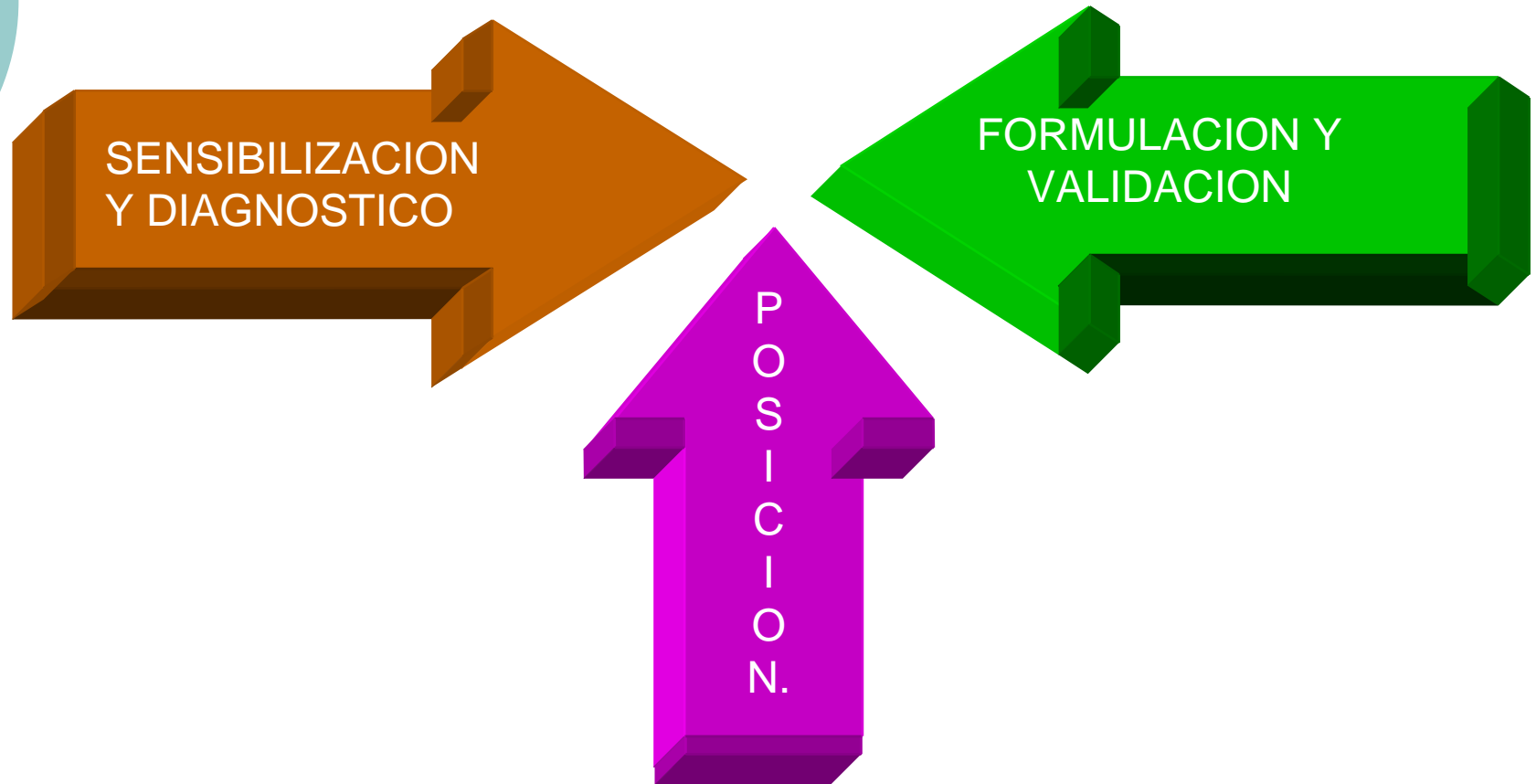
**ARTICULACION ENTRE LA POLITICA SOCIAL  
Y LA ECONOMICA**



**BASADA EN BENEFICIOS**

# C. GESTION EN LO METODOLOGICO Y ESTRATEGICO

---



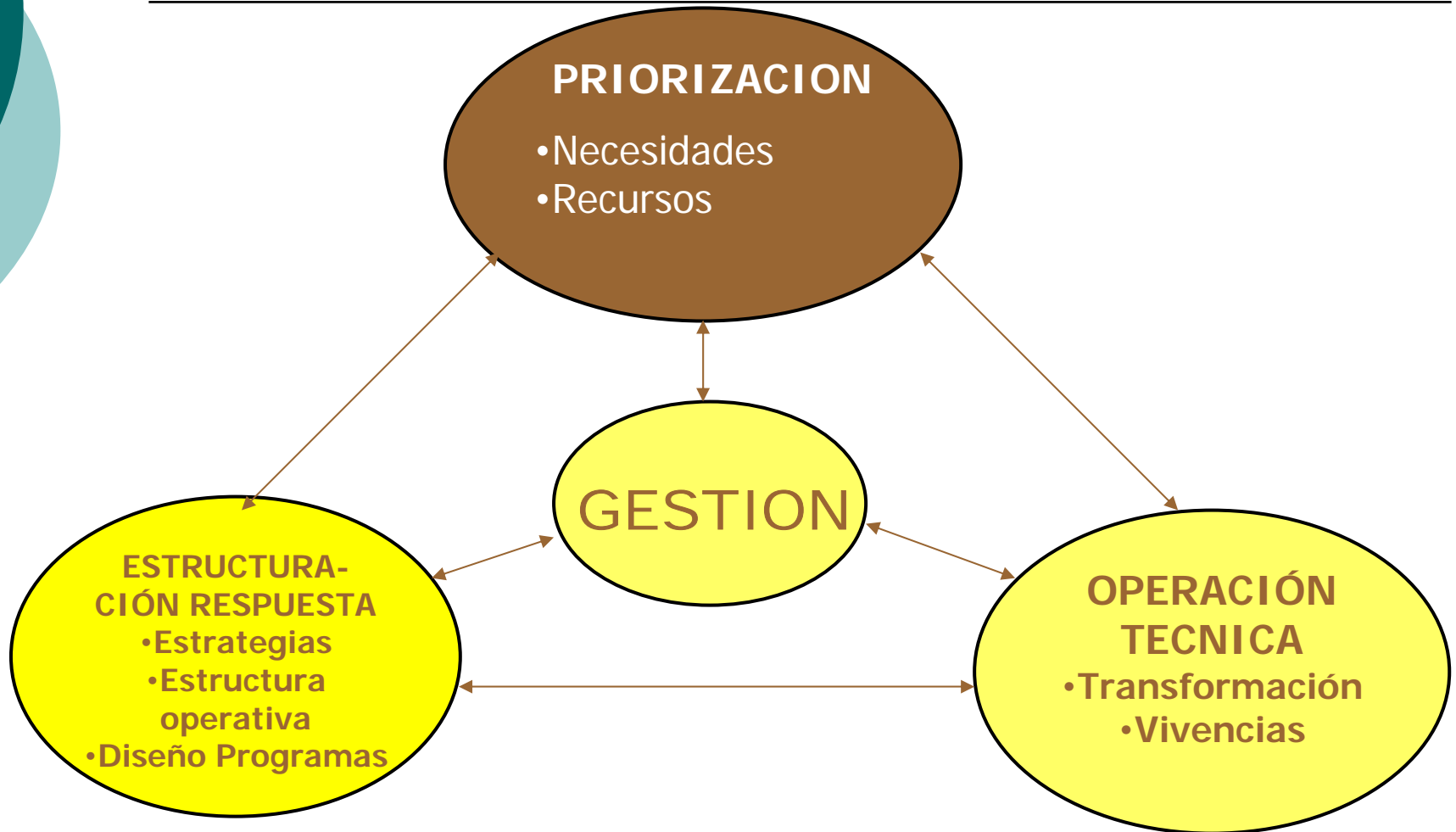
# LA GESTION SECTORIAL SUPONE


---

- Determinación de los satisfactores para las necesidades de la población objetivo.
- Su priorización de cara a las políticas sociales y las demandas del ser humano.
- El diseño técnico de las respuestas a requerimientos
- Ejecución propiamente dicha de programas y proyectos que potencian la participación genuina

# EL PROCESO DE GESTIÓN

---





---

**TRASCENDER LOS EVENTOS DE  
RECREACION Y DARLE PASO A LOS  
PROGRAMAS PARA NO QUEDAR EN EL  
SISTEMA DE GERENCIA TIPO  
CRISTOBAL COLON**



➤ Cuando salió, no sabía para dónde iba.

➤ Cuando llegó, no sabía dónde estaba.

➤ Cuando regresó, no supo explicar dónde estuvo.



# POR UNA RECREACION COMO...


---

“...un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las **potencialidades del ser humano** para su realización y mejoramiento de la **calidad de vida** individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento”

El aprovechamiento del tiempo libre es el uso constructivo que el ser humano hace de él.... Funciones básicas el **descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológica.**”

(Art. 5 de la Ley 181 de 1.995)

Que era la Intencionalidad en la Ley ....

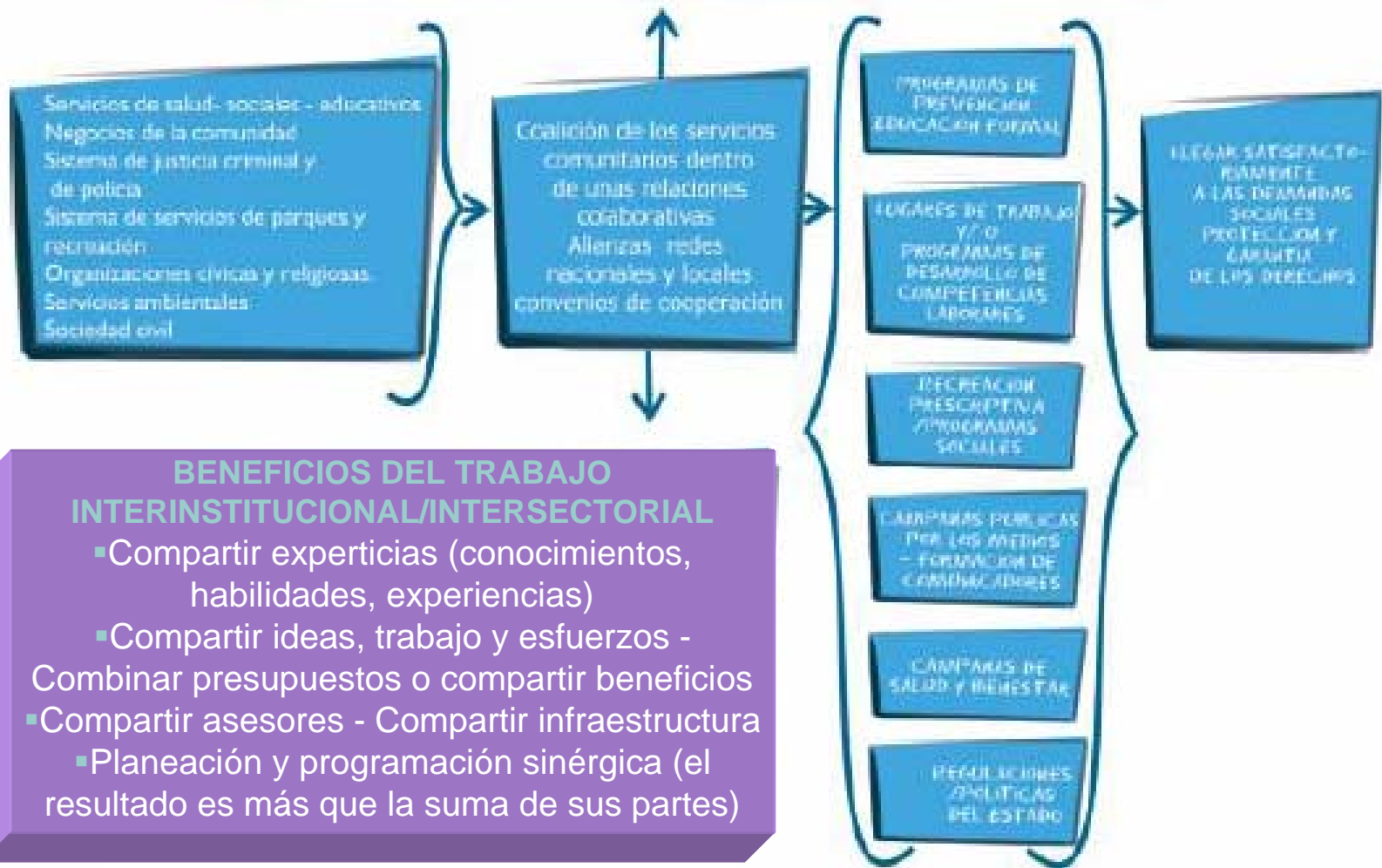


---

Y eso se expresa en el  
Plan Nacional de Recreación y  
debería expresarse en los Planes  
Departamentales, así:

## PARA CREAR RELACIONES INTERINSTITUCIONALES ES NECESARIO:

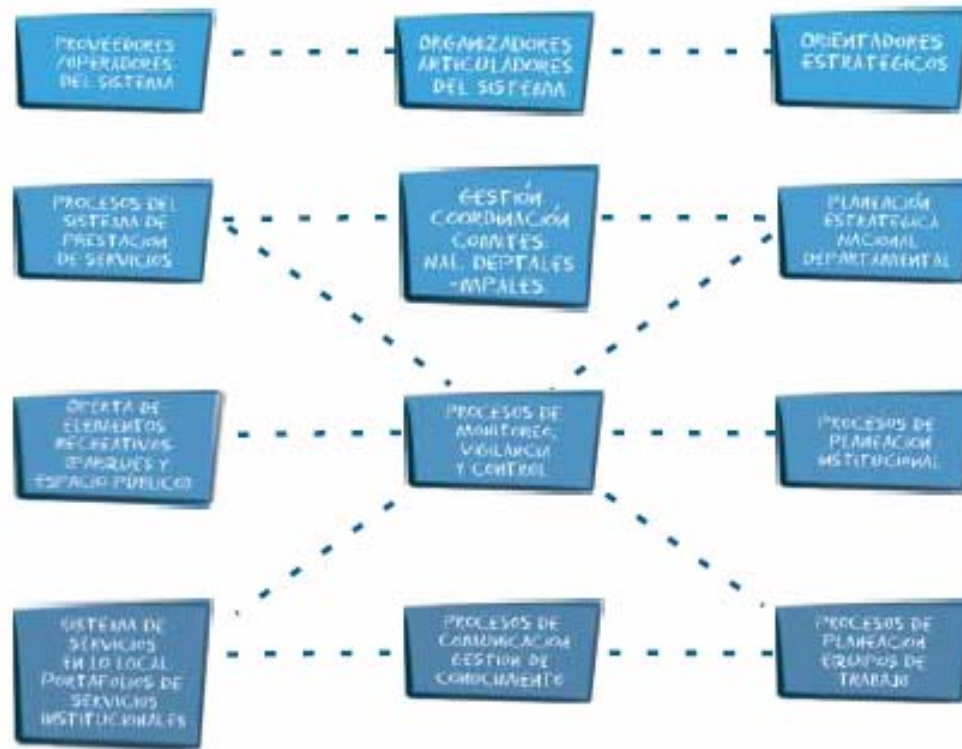
- Que sus representantes entiendan el programa y el por qué se está desarrollando.
- Que entiendan cómo beneficiará el programa a ellos mismos y sus participantes.
  - Tener claras sus competencias y cómo aportará al desarrollo del programa.
  - Deben reconocer el papel que juegan en el éxito del programa y antes que nada creer y conocer la recreación y sus beneficios



## BENEFICIOS DEL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL/INTERSECTORIAL

- Compartir experticias (conocimientos, habilidades, experiencias)
- Compartir ideas, trabajo y esfuerzos - Combinar presupuestos o compartir beneficios
- Compartir asesores - Compartir infraestructura
  - Planeación y programación sinérgica (el resultado es más que la suma de sus partes)

# PROCESOS DEL SISTEMA



Quienes ofrecen los servicios, aportan saberes, experiencias y modelos y tienen contacto directo con la comunidad y las personas (vivencias).

Quienes realizan el trabajo de coordinación y articulación (Red nacional de Recreación, comités), organizan la información del sistema, la consolidan y comunican (campañas de beneficios de la recreación, educación de los medios y campañas de posicionamiento); y

Quienes lo orientan estratégicamente, recogen y orientan el rumbo del sector en los diferentes niveles.

# OBJETIVOS GENERALES

---

1. Consolidar y mantener las condiciones normativas, organizativas y de comunicación que promuevan el desarrollo institucional y el trabajo conjunto, con base en un conocimiento amplio de sus marcos político y legal.
2. Crear y mantener un ambiente institucional intersectorial, público y privado que aumente la capacidad de gestión y movilización de recursos hacia el sector basado en el conocimiento de los beneficios de la recreación y el valor de su impacto social.
3. Crear, consolidar y mantener un sistema de evaluación, vigilancia y control que aumente los niveles de eficiencia y eficacia sectorial y garanticen su aporte al desarrollo de las comunidades y el país.



# OBJETIVOS ESPECIFICOS

---


1. Diseñar y poner en marcha un **modelo de gestión** que oriente las acciones sectoriales y promueva el desarrollo institucional.
2. Diseñar la estrategia y mecanismos para **potenciar el impacto social, económico y ambiental** del sistema de parques y Recreación en Colombia.
3. Generar desarrollo institucional mejorando cualitativa y cuantitativamente las organizaciones del sector a través de una **oferta de vivencias estructuradas**.
4. Promover la **cualificación y estabilidad laboral del talento humano** del sector.
5. Promover e implementar **una cultura de la evaluación** y la corresponsabilidad en los procesos.

# Proyectos 1 / 2

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| Acreditación de las organizaciones de Recreación | Diseño y validación del modelo  | Acreditar el 80% de las organizaciones del sistema durante el periodo del plan.   | Coldeportes<br>Sistema de Recreación                          |
| Sistema de vigilancia y control                  | Diseño, validación y puesta en marcha   | Sistema de vigilancia y control en ejecución a Diciembre de 2004  | Coldeportes<br>Sistema de Recreación                          |
| Comites de Recreación                            | Realizar una campaña sobre la importancia de la Recreación y sus beneficios, formas, medios y objetivos de los comites de Recreación. | Conformar y poner en marcha el Comité Estatal de Recreación<br>Crear y poner en marcha los comites departamentales de Recreación en los 32 departamentos. | Coldeportes<br>Secretarías institutos de deporte y Recreación |



|  |  |   |   |
|--|--|---|---|
| <p>Desarrollo de infraestructura social</p>  | <p>Procesos investigativos y de gestión para la realización de pruebas piloto</p>  | <p>Incrementar el uso de los parques y de la infraestructura social y recreativa a través de los programas nacionales<br/> Con base en los resultados de la investigación, determinar las zonas con menos espacios lúdicos y crear una estrategia de generación de infraestructura.<br/> Gestionar y articular a los procesos de planeación urbana y de manejo de espacio público los lineamientos para potenciar el uso de espacios lúdicos.<br/> Identificar la capacidad instalada de infraestructura recreativa<br/> Diseñar y capacitar en un modelo de gestión social de parques e infraestructura.</p> | <p>Coldeportes<br/> Secretarías e Institutos<br/> Deptales y Mpales de Deporte y Recreación<br/> Cajas de Compensación Familiar</p> |
| <p>Planeación sectorial</p>                  | <p>Gestionar a través de las federaciones de departamentos y municipales la socialización del plan y sus beneficios.</p> | <p>Armonizar en el 80% de los Departamentos los programas sectoriales con el P.N.R.</p>   | <p>Coldeportes<br/> Secretarías<br/> Institutos Dep y Mpales de Deporte y Recreación</p>  |
| <p>Incubadora de empresas de recreación.</p> | <p>Estrategias de educación en el nivel técnico acompañado de asesores.</p>  | <p>Promover el desarrollo institucional sectorial a partir de la creación de pequeñas y medianas empresas de recreación con jóvenes entre 18 y 26 años. Poner en marcha por lo menos una empresa por departamento.</p>  | <p>Sena Coldeportes<br/> Cajas de Compensación</p>  |



---

Y el Plan Departamental de  
Recreación se puede inspirar y  
colaborar al cumplimiento de esos  
lineamientos y proyectos.